AÑO XVII

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1915

NUM. 5.060

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

Rumbos nuevos

El único asunto de que ayer se ocupa la Prensa, con extensión y detalle, es la Asamblea celebrada en Barcelona, pidiendo, en tono muy semejante al de la amenaza, que se abran pronto las Cortes y sean resueltos el gran número de cuestiones *á la vista*, sobre todo las de orden económico.

A juzgar por lo que en dicha asamblea han dicho, cuantos en ella hicieron uso de la palabra, la actitud de Cataluña, que no puede negarse es la de un pueblo viril y consciente de sus derechos y deberes lleva como fin principal el resurgimiento de España.

Este detalle unido á lo que algunos periódicos dicen, sobre posibles acontecimientos, que pudiéramos llamar regionales, en Valladolid, invita á meditar, sobre como la indiferencia de los Gobiernos y ciertas actitudes olímpicas, pudieran encaminar la política en determinados rumbos, que, por hoy, no puede decirse si serán ó no convenientes, pudiendo en cambio afirmarse que son justificados.

Dice un periódico que las aspiraciones de Cataluña se realizarán mediante un solemne pacto, entre Catalanes y Castellanos que se firmará en Valladolid el día 17 del actual, con motivo de la inauguración de casas baratas que tendrá lugar en la capital leonesa.

Dicho periódico presume que en el pacto entrarán los Aragoneses, viniendo á constituir una especie de confederación, de carácter económico, que actuando, por todos los medios, sobre los gobiernos, procurará el bienestar de las regiones unidas, entendiendo que la *procuración*, llegará hasta donde sea menester.

El procedimiento, como se ve, es nuevo, en lo que se refiere á darle publicidad y algo de caracter permanente, pues en el fondo, lo emplearon muchas veces en Cataluña para sustraerse de las trabas y rémoras que el Centralismo tuvo siempre para todo lo que sea conveniencia ó engrandecimiento de las provincias.

El sistema ¿puede admitirse? ¿es prudente oponerse? sería muy largo contestar razonadamente: lo único posible, en un artículo periodístico, es llamar la atención del país sobre el dilema que se plantea y si acaso, poner de manifiesto las consecuencias de la manera de gobernar del Sr. Dato, ofreciendo á troche y moche, sin pensar en lo que se ofrece.

Tales consecuencias, no son solo las que puede producir el que una ó varias regiones vean incumplidas las promesas que se le hicieron: con poder llegar estas á cierta gravedad, es aún mayor la que tiene el que el país se convenza de que los gobiernos sirven para poco y es más práctico el rumbo que parecen tomar, hoy, dos ó tres regiones, mañana ¡quien sabe!

Los procedimientos que se inician, valen la pena de que gobernantes y gobernados piensen en ellos; si son buenos, para implantarlos, cuanto antes mejor, si fuesen malos, para, sin esperar á mañana, atajar su desarrollo.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Gratificación.—Le es concedida la gratificación de 250 pesetas anuales por efectividad en empleo, al auxiliar de almacenes de tercera clase D. Camilo Castro.

CUERPO DE OFICINAS

Permuta de cruces.—Al oficial tercero D. Pío Martín Alvarez, se le concede la permuta de tres cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo.

LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Dice *El Progreso Agrícola y Pecuario*:

«Grande y justa es la campaña emprendida contra las Compañías ferroviarias por el abuso en las tarifas de transporte, las más caras de Europa, hasta el extremo de dificultar y más aún imposibilitar el tráfico de ciertos y determinados artículos.

Desde estas columnas hemos alzado muchas veces la voz contra el incomprensible proceder de nuestros Gobiernos, que nada hacen por imponerse á las Compañías que disfrutan de toda la protección oficial, en tanto otras entidades y elementos se hallan en el más más completo abandono.

La carestía de los transportes es una de las causas que contribuyen al alto precio que hoy alcanzan en España los artículos de primera necesidad, digan lo que quieran las Compañías, que, sin conseguirlo, han tratado de demostrar lo contrario.

Y si á esto se agrega que además disfrutan de un régimen legal proteccionista, y que en virtud de él los contratos de transportes no se cumplen en toda su pureza é integridad, saliendo casi siempre perjudicados los que con ellas contratan, unas veces por el retraso en el transporte y otras, las más, por cobros excesivos no aplicando las debidas tarifas, lo que en realidad debiera constituir una estafa, porque cobrar á sabiendas una vez y otras mayores precios de los estipulados es ni más ni menos que cometer un delito contra la propiedad, se comprenderá que la campaña iniciada es justa y que todos debemos contribuir á sostenerla hasta conseguir que varíe el estado de cosas actual.»

Los exploradores segovianos

A las órdenes del jefe local de la tropa, Sr. Blanquer, realizaron el domingo una lucida marcha de resistencia, probando lo bien entrenados que están y lo que la buena voluntad y la disciplina, inteligentemente dirigidas pueden conseguir.

Después de oir misa en la catedral salió la simpática tropa á las nueve y media, en dirección de Perogordo, en cuyo punto hizo un descanso de quince minutos.

Reanudada la marcha, se llegó á las once y tres cuartos á Madrona, y después de acampar con las formalidades de reglamento, comieron los chicos, teniendo algún esparcimiento y distintas prácticas.

Los instructores, con el Sr. Blanquer, aprovecharon la ocasión y la bondad del párroco, para visitar la iglesia, en la que vieron bastantes cosas buenas y artísticas.

A las tres y media se emprendió el regreso por el bosque de Riofrío, haciéndose el *alto de la merienda* en la puerta de Segovia y otro de muy corta duración en Hontoria.

Se llegó al domicilio sin la menor novedad, á las siete y media, satisfaciendo á todos lo bien que se hizo una marcha, cuya extensión se acercó mucho á los 20 kilómetros.

Según hemos oído á los instructores, el Comité nacional ha enviado unas instrucciones muy sensatas y muy prácticas, que marcan rumbos nuevos y apropiados para que la patriótica Asociación sea lo que debe ser.

Oportunamente nos ocuparemos de dichas instrucciones con el detalle que su importancia requiera.

LA FIESTA DEL PILAR

Con numerosa y distinguida concurrencia, se celebraron ayer, en la iglesia de San Martín, los cultos que muy bien pudieran llamarse Aragoneses.

Después de rezarse el rosario, una capilla, acompañada de orquesta, dirigidos ambos elementos por la inteligente batuta de D. Luis Azcona, interpretaron, unos Gozos de Fargas y la sentida Salve de Sánchez Marrraco, que emocionó con su delicada armonía á los concurrentes.

Esta mañana, á las ocho y media, se celebró la misa de comunión general, siendo muchos los aragoneses y devotos que se acercaron á la sagrada mesa.

A las diez y media, comenzó la solemne función religiosa, durante la cual estuvo expuesto el Santísimo Sacramento; la esplendidez de luces permitió apreciar el buen gusto con que la señora de Moreno había arreglado el altar, en el que figuraban, entre otros donativos, una preciosa sabanilla regalo de la señorita de Gomá.

El sermón, á cargo del culto catedrático Sr. Sangorrín, fué digno de su fama, en cuanto á la forma y por lo que al fondo se refiere, lleno de consideraciones muy oportunas, expuestas en el mas correcto lenguaje.

La capilla, que fué la misma de la salve, interpretó muy afinadamente la misa de Perosi, maestro de Capilla del Vaticano y un precioso intermedio de cuerda del maestro Botado.

Con lo expuesto y el donativo hecho por los aragoneses señores Gujardo y Naval, al Comedor de Caridad, cumplieron como buenos, festejando á su patrona, los de la simpática tierra de la jota, donde la gente se rompe pero no se dobla.

PARA LAS DAMAS

LA BELLEZA FEMENINA

Está cambiando la moda en lo que se refiere á la belleza femenina.

La barba redondeada y morbida no se aprecia ya. Ahora se quiere que sea como la proa de un buque, fuerte, dominadora. La frente debe ser ahora bien vertical, como una barrera que se levantara recta sobre las cejas.

La nariz ha variado. Ahora se consideran hermosas las más cortas que las de antes. La nariz aguileña es horrible ahora. La Gioconda es hermosa, pero tiene *nariz anticuada*, según dicen los que entienden de belleza moderna.

Los ojos grandes y soñadores han pasado á la historia de las cosas hermosas de otros tiempos. Ahora requieren los ojos penetrantes y vivarachos.

Antes la boca más hermosa era la más chica. Ahora suministra la boca debe ser, en primer término, adecuada al tamaño de las facciones. En otro tiempo una mujer de boca chica y nariz grande era elogiada por lo bello de su boca. Hoy parece desproporcionada. La nariz es demasiado grande para la boca ó la boca demasiado chica para la nariz.

La sonrisa ha variado de modo de ser. Antes era un gesto discreto. Ahora tiene que ser un encogimiento de labios que deje ver los dientes.

En lo que se refiere al colorido hay la misma encantadora variedad. Ahora se ven demasiadas rubias, por que la que no lo es, se tiñe y se pinta.

La forma de la cara, el contorno es también cosa que ha cambiado. En épocas anteriores se deseaba ver el contorno poco marcado; hoy se busca que se note, que no sea suave. La cara debía ser redondeada por la carne; hoy debe de tener algo de angulos.

Pero donde hay una gran diferencia entre la mujer de hoy y la de otra época es en la forma del cuello. Cuando hace unos años se veía un cuello delgado, en el que se notaban las venas, se consideraba que era su dueña una verdadera belleza. En la actualidad se desea el cuello redondeado, que no deje notar venas ni tendones.

Hasta en lo que se refiere á las manos también ha variado el concepto de la belleza.

DE LA GUERRA

EL EJERCITO BULGARO

El servicio militar en Bulgaria es obligatorio para todos los ciudadanos que han cumplido la edad de veinte años, siendo la duración del compromiso de veintiseis años.

El tiempo de permanencia en filas es de dos años en Infantería y tres en las otras armas y servicios, transcurridos los cuales pasan á la reserva por dieciocho años, y de ella al primero y segundo «ban» del «Opolchenie» (ejército territorial), en los que figuran durante cuatro y dos años respectivamente. Las reservas son llamadas á filas todos los años por un espacio de tiempo que no pasa de tres semanas.

A la población mahometana le está permitido redimirse del servicio militar mediante el pago de 20 francos anuales, por un período de diez años, y de 10 francos durante los diez años siguientes.

La infantería búlgara cuenta con 30 regimientos, de dos batallones, de cuatro compañías cada uno.

La artillería, con nueve regimientos, de dos grupos y tres batallones de cuatro piezas: 12 baterías de montaña y tres batallones de artillería de plaza.

En caso de movilización, cada regimiento de Infantería sirve de base para la formación de cuatro, los de artillería se aumentan en un grupo de tres baterías.

En cuanto á la caballería, dispon de un regimiento de la Guardia, de tres escuadrones, cuatro regimientos de línea de cuatro escuadrones y seis regimientos de tres.

Cada uno de los regimientos, llegada la movilización, se aumenta con un escuadrón efectivo y otro de depósito.

Los ingenieros están organizados por tres batallones de zapadores, uno de ferrocarriles, otro de pontoneros y un batallón de telégrafos.

Forman el ejército territorial 35 batallones del primer «ban» y otros 36 del segundo.

La división militar territorial comprende nueve distritos, cada uno de los cuales suministra una división al ejército de operaciones.

El efectivo de paz del ejército búlgaro asciende á 5.153 oficiales, 74.910 individuos y clases de tropa y 18.620 caballos, elevándose en caso de guerra á 211 124 hombres, 44.352 caballos y bueyes y 1.024 cañones.

La infantería está armada con el fusil Mannlicher, de repetición y la caballería, con una carabina similar. La artillería de campaña usa Schneider de 75 milímetros, y las baterías de montaña, el Krupp ligero, de tiro rápido.

DE COLABORACION

VA MI PROTESTA

«Y cuando en hispana tierra
pasos extraños se oyeron,
hasta las tumbas se abrieron
gritando: Venganza y guerra!»

«Cualquier tiempo pasado fué mejor», reza la sabiduría popular, y me recuerda esta frase la valiente y españolísima campaña periodística que viene sosteniendo en *El Correo Español* de Madrid, el español y cultísimo redactor jefe del mismo, Domingo Cirici Ventalló, con motivo de la abúlica conducta del Gobierno ante las ingerencias de ciertos señores cónsules ingleses. ¡Ingleses habían de ser!

Es un caso vergonzoso de los abusos ingleses el denunciado por nuestro querido y admirado periodista señor Cirici Ventalló, que sufre con la persecución las iras de los que se prestaron á poner á la Patria á las plantas mismas del tirano; mejor fuera que tantas energías hubieran sido empleadas para defender aquello á que estamos obligados todos los bien nacidos, los fueros de nuestra soberanía, y en vez de perseguir á los buenos patriotas que tuvieron el valor cívico de poner en ridículo á los gobernantes y sacar á la vergüenza pública las débiles y lacayunas condescendencias de los encargados de velar por el honor nacional, hacer saber al cónsul inglés de Sevilla que en los dominios de España no hay poder alguno, por grande que sea, con atribuciones bastantes para imponer mandatos que sólo pueden hacer las autoridades legítimas.

Ya sabemos que nada ni nadie será capaz de hacer claudicar al eximio periodista, y que no necesita de nuestras excitaciones ni de nuestra modesta cooperación para perseguir su campaña que le cubre de honra y de gloria al defender en su integridad el honor de nuestro pueblo, pero, dentro de nuestra pequeñez, cuente con nuestra modesta ayuda hasta donde sea preciso; la nación en masa aprueba su desinterés, sus energías y sus valientes acometidos contra el enemigo y sus cómplices; poco importa que los que inútilmente se esfuerzan en apagar sus voces con excesos de poder y de fuerza bruta; los aplausos de los patriotas y de los que el público le dispensa, son otros tantos silbidos contra los malos hijos de España que, de grado ó por fuerza, se pos-

tran ante un coloso á quien flaquean las piernas y en peligro está de venirse al suelo agobiado con el peso de sus soberbias y de sus excesos. Amen.

LUIS BERENGUER.

La Escuela de Artes y Oficios

COMUNICADO

Firmado por «*Un alumno de dicha escuela*», recibimos un extenso comunicado, del cual vamos á transcribir algunos párrafos, no haciéndolo de todo el escrito, por falta de espacio.

Dice el alumno de referencia:

«Es el caso, que varios alumnos de los procurados en la escuela de Artes y Oficios, durante el curso pasado, no se han presentado el día de la apertura á recoger el premio, y con él, el correspondiente diploma.

Ahora, esos alumnos quedan privados de los derechos adquiridos, por un acuerdo que la Junta directiva ó administrativa de ese Centro ha tomado, sin duda como castigo al desprecio que han demostrado dichos alumnos. Pero hay otros que, por estímulo, han venido el día 1.° á recibir el diploma de mano del señor Presidente, y á estos también les privan del premio, por no haber recogido el *vale* antes del día 30; cosa ignorada por ellos, y lo que es de sentir, que un alumno tenga que hacer un viaje á presentar un premio, y á los cuatro días volver por él.

«Además, algunos alumnos del curso anterior se presentaron por el diploma y el premio en el mes de Enero, y se los dieron.

¿Por qué no han de hacer lo mismo con los de este año, ó por lo menos con los que se han presentado por el diploma? No se puede ver bien, que un estudiante pierda el derecho al premio, y no le pierda al diploma que es lo más importante.»

Termina el comunicante haciendo un llamamiento á la digna Junta de la Escuela de Artes y Oficios, para que vea el medio de remediar las deficiencias que se señalan.

Comedor de caridad

Día 11 de Octubre de 1915

Comida: Judías con patatas, y bacalao, tomates y cebollas.

Cena: Arroz con patatas, y conejo.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 93; niños, 38; total, 131.

En la cena: Adultos, 93; niños, 33; total, 126.

Total del día, 257.

Costeado por la Institución.

Los conejos servidos en este día fueron regalados por dos hijos del gobernador civil.

La guerra europea

Continúa el avance austro-aleman en Servia. Entre Sabac y Gradiste, las tropas invasoras han cruzado el Danubio en toda su extensión.

Se han apoderado de las alturas al Sur de Belgrado, y siguen luchando desde Ram hasta Orsova.

Entre Semendria y Pozarevac ganan también terreno.

Austriacos y alemanes han cogido en total al enemigo 52 cañones.

Las tropas servias ocupan las líneas siguientes: Lipovatz, Tcherkovatz, Broslane, Lipes, Semendria.

En el frente de Belgrado: Oronovatz y el frente del Save.

En el frente de Morava inferior: Koupes-Eikmeltouf.

—En Rusia siguen las luchas alrededor de Dwimk. Los rusos reconocen que, después de tenaces esfuerzos, han tenido que abandonar las posiciones de Garbonowka.

Al Este de Baranowioth han sido rechazados los rusos.

Al Sur de Pinsk avanzan los alemanes. En NoWoselqui han cruzado el Styr; en Koukhoska-Volia; el Verselontka, y han empujado al enemigo al Norte Bieiskai-Volia, algunos kilómetros más arriba del ferrocarril de Kovel Rowno.

—Las noticias de las operaciones en Francia carecen de interés. La única que merece consignarse es que en los ataques de los alemanes en Loos han dejado, según el parte de París, de siete á ocho mil hombres muertos sobre el terreno.

COMUNICADO

Señor director de EL DIARIO DE AVISOS de Segovia:

Muy señor nuestro y de la mayor consideración. En vista del comunicado del Sr. Hernán de la Puerta, inserto en el periódico de su digna dirección número 5.053, correspondiente al día 4 del actual, como padres de los niños que deberían asistir á la escuela, rogamos á usted la inserción en su diario de las siguientes manifestaciones.

1.ª Que no tendrán razones legales en que poder fundarse los defensores del maestro Sr. Hernando, cuando quieren involucrar la cuestión de la enseñanza con supuestos enredos secretariles, chismes de bodas y otras menudencias propias de mujeres de solana y no de los que deben ostentar la cultura de los pueblos; por lo que no ha podido menos de extrañar el atrevido comunicado de referencia á cuantos conocen el caracter y modo de proceder del secretario aludido por el Sr. de la Puerta y que saben que en ningún caso ni tiempo ha ejercido acto alguno de caciquismo.

1.ª Que no podría haber la unanimidad que existe en los padres de familia, si no se fundasen y apoyasen en una cosa tan justa é importante como es la instrucción de sus hijos, y por eso pedimos instrucción y educación, cosas que hasta ahora no hemos obtenido de dicho *dignísimo* maestro y que tenemos el convencimiento de no poderlas obtener, sin embargo de estar á *mayor altura* que sus perseguidores, según el apasionado criterio del Sr. de la Puerta.

3.ª Que cuando rogamos se llevase esta cuestión á la Prensa ha sido después de cuatro meses de no ir los niños á la escuela y de haberlo puesto en conocimiento de la Junta local, Inspección provincial y Rectorado, sin que fuéramos atendidos.

4.ª Que confiamos en la rectitud de las autoridades superiores sin necesidad de Asociaciones ni desplantes; y créanos el Sr. Hernán de la Puerta que no sería conveniente que los pueblos tuviesen que imitar á los señores maestros para defender la enseñanza en contra de los encargados de difundirla.

Y 5.ª Que rogamos á las asociaciones de los señores maestros, que juntamente con nosotros investiguen la verdad y se pongan de parte de ella, con lo que ganaría la enseñanza y no perderían nada los maestros instruídos, laboriosos y educados, que siempre tendrían el apoyo de la opinión y los aplausos de los padres de familia de esta villa.

Por tanta molestia como le ocasionamos con la inserción de la presente, le quedan sumamente reconocidos todos los firmante.

LOS PADRES DE FAMILIA.

Pedraza 8 de Octubre de 1915

El homenaje al cronista de Segovia

Esta noche á las siete y media se reune en el despacho de la Alcaldía la comisión organizadora del proyectado homenaje al ilustre cronista de Segovia Sr. de Lecea, con objeto de ultimar los detalles relacionados con el acto de referencia.

Accidente automovilista

En la carretera de Segovia á Madrid, entre Otero y El Espinar y sitio conocido por Portachuelo, ocurrió días pasados un lamentable accidente automovilista que pudo tener fatales consecuencias.

Viajaban en un auto de la propiedad del Sr. Inestrillas, éste y los Sres. Zárate y Sotomayor.

Al llegar al sitio de referencia, el viento que reinaba, se huracanó de tal manera, que impidió al chauffer ver el recodo que forma la carretera, yendo el vehículo á empotrarse en la tierra acumuluda á un lado del camino gracias á lo cual, el accidente, salvo ligerísimas erosiones que sufrieron las personas que ocupaban el coche, no tuvo fatales consecuencias.

La Junta del Comedor

Reunióse ayer en el Gobierno civil bajo la presidencia del Sr. Fernández Jiménez, la Junta que en lo sucesivo queda encargada de la dirección y administración del comedor de caridad.

Se acordó en primer lugar la distribución de cargos en la siguiente forma:

Presidente, gobernador civil; vicepresidente, el señor alcalde.

Director del comedor, D. Segundo Gila.

Encargado de abastecimiento, don Claudio Moreno.

Inspectores, D. Diego de León y D. Pascual Guajardo.

Tesorero, D. Angel de Arce.

Contador, D. Antonio San Martín.

Secretario, D. Tirso Rey.

Se cambiaron impresiones sobre el funcionamiento de la institución y se esbozaron algunos propósitos para ayudar á las autoridades en los días de crisis obrera, que serán en los que más se noten los beneficios de la institución.

Las personas caritativas que piensen hacer donativos de comida, fijan la atención en la conveniencia de que estas sean de las especies que ordinariamente se consumen en la mesa del pobre, pues así producirán economía á la Institución, y esta economía podrá aplicarse á socorrer mayor número de pobres.

Los extraordinarios no satisfacen una necesidad sino un gusto ó acaso un ujo, que siquiera sea muy agradable, no es imprescindible para la vida; aumentar los recursos ordinarios del Comedor es ampliar su benéfica acción y asegurar su existencia.

Por último se acordó dirigirse al vecindario por carta que firmará toda la junta invitándole á suscribirse por la cantidad que desee, admitiéndose todas las cuotas, por modestas que sean.

Carnet del reporter

Sepelio

Ayer tarde fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la malograda señorita María de las Mercedes Velasco Perlado.

Al triste acto asistió un numeroso acompañamiento.

Varias jóvenes enlutadas llevaban las cintas pendientes del féretro, sobre el cual descansaban algunas coronas de flores, recuerdo cariñoso de la familia y de las amigas de la finada.

También se ha visto muy concurrida la misa de funeral celebrada esta mañana en la iglesia de San Miguel por el alma de la señorita de Velasco.

A los atribulados padres de esta reiteramos nuestro pésame por la pérdida irreparable que deploran.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, la condesa de Orgáz, que ha regresado á Segovia con su distinguido esposo.

Felicitamos á tan aristocrática y virtuosa dama.

—También mañana, San Eduardo, están de días los señores Alvarez, Queralt, García, Díaz (padre é hijo), La Roquette, Doldán y La Rosa, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita María Luisa Díez Ercilla, hija del teniente coronel de Artillería D. Darío Díez Marcilla, tan conocido y estimado en Segovia, para nuestro paisano y amigo el capitán de la citada Arma, D. Jesús Badillo.

La boda se celebrará en breve.

Nuestro parabién á los prometidos esposos.

Restablecido

Nuestro distinguido amigo, el culto profesor de las Normales de Maestros D. Félix S. Viteri, se encuentra restablecido de la ligera dolencia que le ha retenido en cama algunos días.

Lo celebramos.

Una boda

El sábado se unieron con los santos lazos matrimoniales en Valladolid, el inteligente empleado de oficinas de la Compañía del Norte, D. Arsenio N. y la bella y cultísima señorita Merceditas Romero.

Después de obsequiar á los invitados con un espléndido *lunch*, fueron acompañados de numerosos amigos hasta la partida del tren.

El mismo día visitaron al R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, hermano de la novia, y continuaron su viaje de novios para Madrid y otras varias capitales.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermo

En Granada se halla enfermo el coronel de Artillería D. José Méndez Bellido.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

De viaje

Han regresado de las provincias del Norte, los señores de Hurtado de Mendoza.

—Han regresado de su finca de Revenga, los señores de Burgos (don Feliciano.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Santa María de Nieva, Mariano García Maestro, acusado del delito de malversación.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 1.° de Octubre de 1915

PREMIOS MAYORES

Número 15.727, premiado con pesetas, 250.000, Línea de la Concepción.—16.209, con 100.000, Barcelona.—4.673, con 60.000, Lérida.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 16.412, Barcelona.—2.744, Oviedo.—7.722, Lucena.—12.567, Barcelona.—12.247, Bilbao.—9.067, Bilbao.—2.002, Alicante.—10.095, Valencia.—9.894, Madrid.—8.526, Ma-

OBSERVACIONES

Las dos aproximaciones de 3.000 pesetas cada una han correspondido á los números 15.726 y 15.728.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una han correspondido á los números 16.208 y 15.210.

Las dos aproximaciones de 1.760 pesetas cada una han correspondido á los números 4.673 y 4.677.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

Premiados con 800 pesetas

Unidad

1

Decena

15 31 88 96

Centena

100	102	143	152	171	197	203
226	227	229	230	264	273	288
294	301	333	359	373	438	463
513	532	537	538	543	546	559
573	580	593	620	623	637	650
675	707	712	737	759	765	792
802	823	832	843	856	885	901
951	963	968	973	987	995	

Mil

015	019	058	062	141	191	241
242	267	270	274	276	351	366
380	385	411	425	434	512	549
556	557	581	592	619	627	654
683	695	721	729	750	759	785
817	841	846	897	925	986	999

Dos mil

001	012	044	065	090	110	197
213	226	232	233	234	237	253
257	287	296	334	338	344	354
354	388	394	396	412	477	485
579	583	591	592	597	607	611
635	659	683	728	757	763	766
782	811	846	908	910	923	940
957	962	990	998			

Tres mil

010	110	122	143	150	220	221
222	225	241	243	245	353	326
376	389	413	440	467	476	494
504	518	522	525	528	582	647
692	749	750	789	825	832	857
859	873	890	891	904	944	956
967	970	979	990			

Cuatro mil

055	067	088	098	138	161	190
223	232	248	270	316	318	357
358	363	376	416	425	555	558
565	577	610	611	614	682	693
701	704	734	753	759	769	785
804	807	814	916	919	920	940

Cinco mil

010	032	057	063	071	125	141
151	153	158	192	249	256	272
281	298	312	325	331	352	365
387	408	463	466	473	491	496
530	534	584	617	646	652	666
696	707	713	778	796	799	824
826	841	857	863	900	937	945
953	990					

Seis mil

022	024	057	094	108	111	118
151	212	253	269	274	281	327
329	343	399	446	451	482	527
557	570	584	588	596	615	638
643	658	663	675	698	727	730
752	793	802	820	849	951	968
978	996					

Siete mil

008	055	060	127	163	174	200
227	237	247	260	291	334	346
467	516	523	537	548	563	589
594	602	608	617	644	671	674
687	731	788	802	809	852	889
892	930					

Ocho mil

006	030	038	089	093	192	237
240	330	338	403	406	435	452
456	492	558	584	610	619	623
647	675	743	784	792	800	852
910	934	938	975			

Nueve mil

040	133	145	146	178	231	245
252	271	295	311	346	408	430
436	440	506	524	546	583	603
689	736	740	759	765	776	778
787	850	869	872	897	905	918
926	979	992				

Diez mil

015	062	104	185	201	204	221
222	262	272	285	294	297	303
329	374	458	463	482	492	500
523	537	559	588	614	633	662
694	710	716	740	742	751	804
806	875	879	982			

Once mil

005	025	069	113	156	176	182
259	263	273	346	362	400	424
429	440	499	530	564	575	583
595	615	646	652	673	679	702
712	727	756	762	784	803	819
843	860	862	880	897	932	937
942	974	998	999			

Doce mil

006	035	054	077	083	088	096
109	124	182	186	222	230	235
258	264	287	334	335	339	347
357	365	369	370	385	408	430
440	441	460	492	529	551	558
064	582	628	629	632	636	696
735	799	841	889	894	908	993
994						

Trece mil

022	023	071	082	104	125	167
213	223	280	314	331	343	356
366	408	425	437	456	470	491
496	505	520	557	579	645	662
735	755	769	772	782	827	849
853	854	866	867	908	914	918
922	936	950				

Catorce mil

030	065	074	097	100	158	203
206	220	238	259	266	287	303
315	324	373	409	415	502	512
533	612	636	669	682	685	754
790	795	814	831	832	837	869
889	896	900	909	911	961	970
973	980					

Quince mil

002	031	050	079	094	112	136
164	228	281	285	288	303	327
333	348	349	380	388	438	475
491	492	504	532	534	538	539
565	576	624	650	665	677	700
702	813	820	831	851	880	903
931	939	974				

Diez y seis mil

008	009	010	030	047	064	065
091	109	098	114	135	201	238
252	270	293	307	312	351	356
378	392	411	424	439	460	479
483	491	500	519	534	589	628
638	695	699	705	717	736	766
772	777	788	834	865	893	935
945	977					

NOTICIAS

La Juventud Antoniana

En el convento de Religiosos Franciscanos se ha recibido la bandera destinada á la Juventud Antoniana.

Las asociados que lo deseen, pueden pasar á verla.

Amonestacion

El domingo, y en la iglesia parroquial de San Miguel, se leyó la primera amonestacion de los simpáticos jóvenes María de la Asunción Arnal y Constantino Cantalejo.

Reciban por adelantado nuestro parabien los futuros esposos.

Un kiosko

En la plaza Mayor, junto á la pastelería La Suiza, ha quedado abierto un kiosko de la propiedad del conocido vendedor de periódicos Telesforo Sanz,

El kiosko es muy esbelto y elegante, de forma octogonal, y remata en una graciosa cúpula.

Allí se venden toda clase de periódicos, revistas y folletos de gran actualidad.

Este kiosko ha venido á llenar en Segovia una verdadera necesidad, y ha sido muy bien recibido por el público.

Vacantes

Lo están las plazas de médico titular de Montuenga y Etreros, con el sueldo anual de 750 pesetas, cada una de ellas.

Y la de veterinario de Boceguillas, con servicio en otros pueblos anejos, con un producto anual de 76 fanegas de trigo y 20 de centeno.

Exhibición

En los escaparates de D. Emiliano Bravo se exhibe una preciosa alba de encaje confeccionada, por la señorita Jesusa Nadal Olmo, con exquisito gusto.

Calles valladas

Han sido valladas las calles de la Catorcena y Angosta para proceder al derribo de una casa ruinosa propiedad de la duquesa de Almenara.

Alumbrado en San Ildefonso

Por la Alcaldía de San Ildefonso se saca á subasta el servicio de alumbrado público eléctrico en aquella villa.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría de aquél Ayuntamiento.

Feria en Sepúlveda

Del 20 al 25 de Octubre se celebrará en esta villa la renombrada feria de ganados, estableciéndose en el sitio de costumbre.

Se concederán premios en metálico.

Durante los días de feria, habrá por la mañana dianas á cargo de los dulzaineros del país, y por la noche bailes públicos.

En el teatro Bretón actuará una compañía de verso.

El Ayuntamiento dará toda clase de facilidades á los feriantes.

Recaudador auxiliar

Ha sido nombrado recaudador auxiliar de la Zona de El Espinar D. Teodoro Martín Velasco.

Conducción de aguas

Se abre un plazo de quince días para hacer las reclamaciones oportunas, en el proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Santa María de Nieva.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de defunción de Angel Herrero Remondo de 15 días y Juliana Martín Moreno, de 66 años.

Nacimientos no se ha registrado ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día 13

San Eduardo.

Cultos para mañana

En el Convento de Padres Carmelitas Descalzos, durante todo el mes de Octubre, habrá á las cinco de la tarde, exposición, rosario y reserva.

—Todos los días, á las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario en las iglesias de San Lorenzo, Santa Eulalia y El Salvador con un ejercicio breve en honor de María Santísima

—En las Religiosas Carmelitas, solemne novenario á Santa Teresa de Jesús, empezando estos cultos á las cuatro y media de la tarde, y consistiendo en exposición, estación, rosario, sermón, reserva, cánticos y adoración de la reliquia.

—En Santo Domingo, al toque de oraciones, el ejercicio del mes del Rosario.

En San Vicente el Real.—Todos los días del mes de Octubre, á las tres de la tarde, hay exposición del Santísimo menos los feriados, y los festivos con exposición solemne. Se reza el Santo rosario, se canta la salve, se hace la oración al Patrono San José y se dará la bendición con el Santísimo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2,30 t.)

Regreso de Sánchez Guerra

Ha regreaado el ministro de la Gobernación.

Fué recibido por el Sr. Dato, el gobernador y el personal del Ministerio.

El Sr. Sanchez Guerra se trasladó á Gobernación despachando con el subsecretario y los directores generales.

Después recibió á los periodistas, á quienes dijo que á consecuencia del fallecimiento del gobernador de Baleares, habrá una pequeña combinación de gobernadores.

Las zonas neutrales

El señor Sanchez Guerra ha dicho que se encuentra muy satisfecho del orden con que se ha verificado en Barcelona la manifestación y asamblea en favor de las zonas neutrales.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Monarca el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Este dijo que no había firmado decreto alguno, aunque llevaba la cartera muy repleta.

El Sr. Dato puso á la firma algunos decretos resolviendo varias competencias.

Los viajes del Rey

El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia.

Dijo á los periodistas, que el sábado próximo saldría el Rey para Valladolid acompañando en su viaje al Monarca.

En dicha población permanecerá el Rey todo el domingo, saliendo dicho día para San Sebastián, en cuya ciudad estará dos ó tres días.

DE MARRUECOS

En Marruecos no ocurre novedad.

Un telegrama de Jordana da cuenta de haber llegado á nuestras posiciones dos moros de la kábila de Zarkía limítrofe á las posición ultimamente ocupadas, los cuales fueron heridos en lucha con los moros de Beni-Said.

El Gobierno francés

Ha desmentido el Sr. Dato la noticia que ha circulado respecto á la dimisión de Mr. Descalsé.

Dijo que solo se trata de una enfermedad, durante la cual se encargará interinamente de la cartera de negocios Mr. Viviani.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS

París á la vista, 90,70 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista, 24 73

BERMUDEZ

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
DE SEGOVIA

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.° y 7.° de sus Estatutos, por falta de número, ha acordado celebrarla el día 17 del corriente en el local de aquél; previniendo á los señores accionistas que de no concurrir suficiente número, serán válidos los acuerdos que se tomen en conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8.° de los mismos.

Segovia 12 de Octubre de 1915.

El presidente,
TOMAS P. GRIÑON

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERMAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Memorillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,*** Cafés molidos y en grano ***TES, TAPIOCAS***

Casa fundada en 1845

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas de otras tantas provincias,** impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: **"ANUARIOS"** - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.





ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4, MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, **Bolsa, 2** (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las **Termas Matheu,** Alhama de Aragón.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los **balnearios de Achen (Aix la Chapelle),** Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., **pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos** en estas aguas termales, reconocidas **por todas las eminencias** médicas como insustituibles en las enfermedades **artríticas y reumáticas,** nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, **y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.**

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor,** último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); **Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches), **Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas,** cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los **coches-ómnibus** del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).**

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Teléfono, telégrafo, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).